

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN APOYANDO EL ACUERDO DE PENSIONES ALCANZADO EN LA COMISIÓN DEL PACTO DE TOLEDO

Comité Provincial del PSOE de Burgos  
06/10/2018

En fechas recientes se llegaba a un acuerdo en el Congreso de los Diputados, con la mayoría de los grupos parlamentarios, para que las pensiones se actualicen de acuerdo a la inflación, garantizando así el poder adquisitivo de los pensionistas.

Con dicho acuerdo, recuperando el IPC se revierte la reforma que impuso el Gobierno del PP en 2013 de forma unilateral, imponiendo también el llamado factor de revalorización, lo que supuso que las pensiones se congelaran prácticamente a partir de 2013, puesto que solo se incrementaron un 0,25% provocando la pérdida de poder adquisitivo de los pensionistas.

Ni qué decir tiene la importancia que el acuerdo supone para Castilla y León, puesto que alrededor del 23% de nuestra población son pensionistas, porcentaje superior al del conjunto del Estado donde hay 18,7 pensionistas por cada 100 habitantes, por ello, cualquier incremento en las pensiones afecta más en nuestra Comunidad.

En Burgos, más de 89.000 personas perciben una pensión (uno de cada cuatro habitantes).

- ✓ La reforma de las pensiones de Rajoy de 2013 ha provocado que los beneficiarios/as hayan perdido de media más de 300 euros.
- ✓ El 48,60% de quienes perciben una pensión en Burgos recibe una cantidad mensual igual o inferior al Salario Mínimo Interprofesional (SMI) y casi la cuarta parte del total, el 24,80%, percibe menos de 600 euros al mes.
- ✓ Mientras, la reducción del desempleo se produce a costa de trocear un puesto de trabajo digno en tres precarios.

Por todo ello, el Comité Provincial del PSOE de Burgos quiere poner en valor la importancia de la política por encima de la confrontación, lo que supone generar a los ciudadanos confianza y tranquilidad.

El compromiso del nuevo Gobierno, presidido por Pedro Sánchez, lo puso de manifiesto desde el primer día de su toma de posesión, se tenía que llegar a un acuerdo en la Comisión del Pacto de Toledo que sirviese a los pensionistas para mantener el poder adquisitivo.

El acuerdo alcanzado tiene tres aspectos importantes: mejorar las pensiones de las mujeres, de los jóvenes -para que tengan carreras de cotización más largas- y de las personas con discapacidad.

En consecuencia, exhortamos al nuevo Gobierno de la Nación a que continúe con las políticas sociales, garantizando una mayor igualdad entre los ciudadanos, y a revertir todos los recortes que el anterior Gobierno del PP realizó a los más desprotegidos y desfavorecidos.